

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E.**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 30



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
ISAÍAS DUARTE CANCINO E.S.E.**

Contralora Departamental del Valle del Cauca	LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Director Operativo de Control Fiscal	JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ
Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS
Auditores	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE	9
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	9
3.2.1 <i>Gestión presupuestal</i>	9
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	11
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	13
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	15
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	16
3.2.2 <i>Gestión financiera</i>	16
3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS	16
3.2.2.2 <i>Indicadores Financieros</i>	19
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	19
5. ANEXOS	20
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	20
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	20
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	20
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	20

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO

Gerente

Hospital Departamental
Isaías Duarte Cancino E.S.E.

Señores

Junta Directiva Hospital Departamental

Hospital Departamental
Isaías Duarte Cancino E.S.E.

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. Velásquez, Señores Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la **HOSPITAL DEPARTAMENTAL ISAÍAS DUARTE CANCINO E.S.E.**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de

manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **85,7** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca Fenece la cuenta de HOSPITAL DEPARTAMENTAL ISAÍAS DUARTE CANCINO E.S.E., por la vigencia fiscal correspondiente al 2022 y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	93,2	0,3	27,95
Calidad (veracidad)	79,5	0,6	47,73
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			85,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta de la entidad en la plataforma SIA Contralorías fue EFICIENTE teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto de 0,7.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	EFICAZ	0,7
				EFICIENTE

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.80, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos la entidad, permiten emitir un concepto Sin Salvedades del rubro evaluado del presupuesto de Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó en un 67,82% y los recursos de Capital que se ejecutaron el 85,30%, como en el presupuesto de Gastos, la partida de gastos de personal ejecutada un 98,23%, los gastos generales el 80,89% y el programa de Inversión con Transferencias, ejecutada en un 99.99%, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, el sujeto de control no debe presentar plan de mejoramiento.



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con la rendido en el aplicativo CHIP es de 4.80, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de 85,7, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10, mientras que en suficiencia alcanzó 27,95, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 47,73, evidenciando deficiencias que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	93,2	0,3	27,95
Calidad (veracidad)	79,5	0,6	47,73
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			85,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

La Ordenanza No. 408 de enero 5 de 2016, de la Asamblea Departamental del Valle, de conformidad con el decreto 111 de 1996, estableció el “Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Valle del Cauca”, que aplica para la Administración Central, los Establecimientos Públicos y las Entidades descentralizadas del orden departamental.

Como bien lo indica el artículo 118 de la ordenanza 408 de 2016, el campo de aplicación que se rige por el decreto 115 de 1996 y la Ley 819 de 2003, se aplica a las Empresas Industriales y comerciales, las Empresas Sociales del Estado y las sociedades de economía mixtas sujetas al régimen de aquellas, del orden departamental dedicadas a actividades no financiera y aquellas entidades del orden departamental que la Ley y las Ordenanzas establezcan para efectos presupuestales el régimen de Empresas Industriales y Comerciales del departamento.

- **Presentación y Aprobación**

El artículo 124 de la ordenanza 408 de 2016, establece que “...las Empresas enviaran a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas y al Departamento Administrativo de Planeación departamental el anteproyecto de presupuesto antes del 31 de octubre de cada año, previamente viabilizado por la Junta directiva u órgano de dirección....”

La aprobación del presupuesto de las Empresas Industriales y comerciales del Departamento, las Empresas Sociales del Estado y las sociedades de economía mixta de conformidad con el artículo 127 de la ordenanza 408 de 2016, es función del Consejo departamental de Política Fiscal del Valle del Cauca – CODFIS, la cual se realiza mediante acto administrativo a más tardar el 20 de diciembre de cada año y los gerentes se encargaran de presentar la respectiva desagregación a los órganos máximos de dirección para su adopción.

El presupuesto para la vigencia 2022 del Hospital Departamental Isaias Duarte Cancino E.S.E., el día 25 de octubre de 2021, se viabilizó mediante acuerdo de junta directiva No. 016-2021, remitido al CODFIS mediante radicado oficio No. 610788 de octubre 29 de 2021 y fue aprobado por el CODFIS, mediante Resolución No. 021 de diciembre 10 de 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

Los Gerentes o directores de las entidades del orden descentralizado, serán los responsables de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CODFIS, quienes lo presentaran a la Junta, Consejo Directivo u órgano máximo de dirección, para sus observaciones, modificaciones y refrendaciones mediante Resolución o Acuerdo, a más tardar el 31 de diciembre de cada año, como lo establece el artículo 128 de la Ordenanza 408 de 2016, “Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Valle del Cauca”

El presupuesto para la vigencia 2022 del Hospital Departamental Isaias Duarte Cancino E.S.E., se liquida mediante Resolución No. 108 del 21 de diciembre de 2021 por el Gerente de la entidad y se aprobó por acuerdo de Junta Directiva No. 023 del 14 de diciembre de 2021.

- **Validación de la información reportada**

En el proceso auditor se confrontó la información reportada Hospital Departamental Isaias Duarte Cancino E.S.E., en la plataforma Sia Contraloría, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la Republica en la plataforma CHIP, encontrándose que la entidad no presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos, como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

HOSPITAL DEPARTAMENTAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
56.623.753.243	41.612.673.903	56.623.753.243	41.612.673.903	-	-

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

HOSPITAL DEPARTAMENTAL ISAIAS DUARTE CANCINO E.S.E					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
56.623.753.243	51.819.359.861	56.623.753.243	51.819.359.860	0	1

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos para la vigencia 2022, se ejecutó en un 73,49%, con respecto a su presupuesto definitivo, de los cuales, los Ingresos corrientes se ejecutaron el 67,82%. Los recursos de Capital se ejecutaron el 85,30%, por efecto de la clasificación de la recuperación de cartera de vigencias anteriores, que no se han reclasificado acorde con la normatividad vigente.

CUADRO 6

Cifras en Pesos

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	56.623.753.243	41.612.673.993	73,49%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.149.709.172	1.149.709.172	100,00%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	39.230.766.187	26.606.640.085	67,82%
1.2.1	Ingresos de Explotación	38.116.797.871	26.001.292.632	68,21%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	36.810.118.462	25.917.751.019	70,41%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	1.306.679.409	83.541.613	6,39%
1.2.2	Aportes	1.105.000.000	605.000.000	54,75%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	605.000.000	605.000.000	100,00%
1.2.2.3	Municipales	500.000.000	0,00	
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	8.968.316	347.453	3,87%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	16.243.277.884	13.856.324.646	85,30%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones	319.125.750	319.125.750	100,00%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	15.924.152.134	13.537.198.896	85,01%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 63,94%, fueron los ingresos corrientes y un 2,76% correspondió a disponibilidad Inicial. Los ingresos de capital participaron con 33,30% por concepto de recuperación de cartera por venta de servicios.

CUADRO 7

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART
1	INGRESOS TOTALES	41.612.673.993	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.149.709.172	2,76%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	26.606.640.085	63,94%
1.2.1	Ingresos de Explotación	26.001.292.632	62,48%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	25.917.751.019	62,28%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	83.541.613	0,20%
1.2.2	Aportes	605.000.000	1,45%
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales	605.000.000	1,45%
1.2.2.3	Municipales		
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	347.453	0,00%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	13.856.324.646	33,30%
1.3.1	Recursos de Crédito		
1.3.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones	319.125.750	0,77%
1.3.4	Otros Recursos de Capital	13.537.198.896	32,53%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Variación de Ingresos 2021 - 2022

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 1,11%, con respecto al 2021. Los ingresos de explotación por venta de servicios crecieron 15,86%. Dentro de los recursos de capital refleja el decrecimiento de los otros recursos de capital por disminución en la recuperación de cartera de vigencias anteriores.

CUADRO 8

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	INGRESOS TOTALES	41.155.132.463	41.612.673.903	1,11%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	756.280.273	1.149.709.172	52,03%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	25.199.165.134	26.606.640.085	5,59%
1.2.1	Ingresos de Explotación	24.843.835.548	26.001.292.632	4,66%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	22.369.639.137	25.917.751.019	15,86%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	2.474.196.411	83.541.613	-96,62%
1.2.2	Aportes	353.986.648	605.000.000	70,91%
1.2.2.1	De la Nación	353.986.648	0,00	
1.2.2.2	Departamentales	0,00	605.000.000	
1.2.2.3	Municipales			
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Ingresos de Explotación+H10:I21n	1.342.938	347.453	-74,13%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	15.199.707.056	13.856.324.646	-8,84%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones	0,00	319.125.750	
1.3.4	Otros Recursos de Capital	15.199.707.056	13.537.198.896	-10,94%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad son venta de servicios y que los recursos de la disponibilidad inicial correspondieron al superávit fiscal de la vigencia anterior, se concluye que para la vigencia 2022, la entidad dependió un 63,94% de la venta de servicios.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	41.612.673.903	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	1.149.709.172	2,76%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	26.606.640.085	63,94%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	13.856.324.646	33,30%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 91,52% de lo proyectado, ejecutando un 98,23% los gastos de personal y el 80,89% los gastos generales.

Se evidencia que la ejecución en las transferencias de previsión y seguridad social de la entidad, se vienen ejecutando por gastos de personal de acuerdo con la nueva clasificación presupuestal establecida de conformidad con el CCEPT.

La inversión se ejecutó un 99,99% con respecto a lo proyectado para la vigencia, por concepto de programas de inversión con transferencias, no se ejecutaron programas de inversión con recursos propios.

CUADRO 10

(Cifras en Pesos)				
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	56.623.753.243	51.819.359.861	91,52%
2.1	FUNCIONAMIENTO	37.897.186.154	33.658.227.617	88,81%
2.1.1	Gastos de Personal	24.514.231.137	24.079.900.385	98,23%
2.1.2	Gastos Generales	9.038.020.784	7.310.812.904	80,89%
2.1.3	Transferencias	1.238.151.486	27.070.000	2,19%
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	1.238.151.486	27.070.000	2,19%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	3.106.782.747	2.240.444.328	72,11%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	17.494.933.323	16.929.572.820	96,77%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	11.324.484.727	10.875.421.836	96,03%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	856.303.290	846.065.290	98,80%
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	5.314.145.306	5.208.085.694	98,00%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION	1.231.633.766	1.231.559.424	99,99%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	1.231.633.766	1.231.559.424	99,99%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento alcanzaron el 64,95% del total de los gastos en que incurrió la entidad, los gastos de operación el 32,67% y la Inversión participó con el 2,38%.

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)			
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	51.819.359.861	100,00%
2.1	FUNCIONAMIENTO	33.658.227.617	64,95%
2.1.1	Gastos de Personal	24.079.900.385	46,47%
2.1.2	Gastos Generales	7.310.812.904	14,11%
2.1.3	Transferencias	27.070.000	0,05%
2.1.3.1	Al Sector Público		
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social		
2.1.3.3	Otras Transferencias	27.070.000	0,05%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	2.240.444.328	4,32%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	16.929.572.820	32,67%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	10.875.421.836	20,99%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	846.065.290	1,63%
2.2.3	Otros Gastos de Operación		
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	5.208.085.694	10,05%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
2.4	INVERSION	1.231.559.424	2,38%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	1.231.559.424	2,38%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 2,97%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos de inversión se crecieron un 146,31%, con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior. Los gastos de personal reflejan un crecimiento del 17,38% y los gastos de operación crecieron un 18,29%.

CUADRO 12

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO (Cifras en Pesos)		
		2021	2022	Variac %
2	GASTOS TOTALES	50.324.168.556	51.819.359.861	2,97%
2.1	FUNCIONAMIENTO	35.512.664.115	33.658.227.617	-5,22%
2.1.1	Gastos de Personal	20.514.687.556	24.079.900.365	17,38%
2.1.2	Gastos Generales	6.646.093.902	7.310.812.904	10,00%
2.1.3	Transferencias	4.804.048.420	27.070.000	-99,44%
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	4.804.048.420	27.070.000	-99,44%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	3.547.834.239	2.240.444.328	-36,85%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	14.311.504.440	16.929.572.820	18,29%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	9.346.144.125	10.875.421.836	16,36%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta	677.317.263	846.065.293	24,91%
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	4.288.043.052	5.208.085.694	21,46%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION	500.000.000	1.231.559.424	146,31%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	500.000.000	1.231.559.424	146,31%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0,00	0,00	

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Deuda Pública**

La entidad no presenta deuda pública.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

La entidad presentó el Plan de Desarrollo denominado "CON PASION Y AMOR POR EL ISAIAS ME LA JUEGO YO", aprobado mediante acuerdo No 010, del 2020, en el cual se plantean los siguientes ejes estratégicos:

CUADRO 13

LINEA ESTRATEGICA	META	META	PROMEDIO
	PROGRAMADA	EJECUTADA	EJECUCION
ATENCION CON CALIDEZ HUMANA	390	405	108%
FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE DEL RIESGO CLINICO	270	281	104%
FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTION	375	405	104%
POSICINAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	600	664	111%
Total general	1635	1755	107%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo Auditor

Se revisó el contenido del Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades con una ejecución del 107%.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 310 contratos por valor total de \$34.476.444.397,30; distribuidos así:

CUADRO 14

MODALIDAD CONTRATACION	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	VALOR FINAL
Compraventa	35	\$ 3.172.081.739	\$ 37.500.000	\$ 90.713.635	\$ 3.118.868.104
Contrato de Obra	5	\$ 1.259.346.126	\$ -	\$ -	\$ 1.259.346.126
Contrato de Prestación de S	104	\$ 20.501.683.592	\$ 267.350.294	\$ 436.715.523	\$ 20.332.318.363
Fiducia Pública	1	\$ 45.000.000	\$ -	\$ 40.303.520	\$ 4.696.480
Suministro	136	\$ 8.462.158.854	\$ 75.000.000	\$ 415.347.206	\$ 8.121.811.648
Típicos	29	\$ 1.633.717.830	\$ 11.900.000	\$ 6.214.154	\$ 1.639.403.676
Total general	310	\$ 35.073.988.141	\$ 391.750.294	\$ 989.294.038	\$ 34.476.444.397

Fuente: SIA Observa

Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	19.298.409.116	32.139.734.858	66,64%	45%
NO CORRIENTE	33.916.798.791	39.749.801.707	17,20%	55%
TOTAL ACTIVO	53.215.207.907	71.889.536.565	35,09%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	13.687.025.419	23.133.759.840	69,02%	85%
NO CORRIENTE	3.093.226.948	4.163.094.300	34,59%	15%
TOTAL PASIVO	16.780.252.367	27.296.854.140	62,67%	100%
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	302.269.094	302.269.094		
RESERVAS	2.056.473.916	2.056.473.916	0,00%	5%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	39.106.896.265	34.076.112.531	-12,86%	78%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.030.883.735	8.157.826.884	-262,15%	18%
TOTAL PATRIMONIO	36.434.865.540	44.592.662.425	22,39%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	53.215.107.907	71.889.536.565	35,09%	
INGRESOS OPERACIONALES	36.542.708.401	49.155.667.142	34,52%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	32.327.414.911	34.866.907.762	7,86%	71%
GASTOS OPERACIONALES	13.348.034.857	13.308.442.878	-0,28%	27%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-9.130.741.167	980.316.702	-110,74%	2%
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.746.747.464	7.177.510.182	91,57%	
GASTOS NO OPERACIONALES	0	0	0,00%	0%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	3.746.747.464	7.177.510.182	91,57%	100%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-5.383.993.703	8.157.826.884	-251,52%	17%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

● **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$2.964.047.546, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$34.122.104.820 y que corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar por prestación de servicios \$32.224.020.722.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad cuenta con un Inventario de Bienes de consumo por \$820.280.538 que corresponden a materiales y suministros como medicamentos, insecticidas, dotación de trabajadores, útiles de escritorio oficina y papelería, para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios.

En Bienes de Propiedad Planta y Equipo por \$32.193.441.826, se encuentran terrenos por \$10.256.995.000, al igual que las edificaciones \$16.584.977.516, la cual se

encuentra reconocida en los estados financieros de la entidad conforme a la norma, aunque la propiedad es de la Administración Central del Departamento.

En este grupo se cuenta con \$ 9.681.442.554 que corresponden a bienes muebles como maquinaria y equipo, equipo médico, de computación, de transporte, de oficina entre otros.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$ 4.586.011.362, se comprobó que está calculada en forma individualizada, de conformidad con las normas contables.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo los activos intangibles que alcanzan al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$255.566.667, por concepto de licencias y software.

- **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$23.283.500.168 correspondiente en su gran mayoría a adquisición de bienes y servicios por \$6.121.806.702, Recursos a favor de terceros por estampillas y retenciones por \$361.903.165, créditos judiciales por \$6.468.820.525 y otras cuentas por pagar por \$10.071.156.080.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró \$280.375.635, contabilizando como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por Aportes Sociales \$302.269.094, Reservas por \$2.056.473.916, el cual se afecta por el resultado de los ejercicios anteriores por \$34.076.112.531 y el resultado del ejercicio de la vigencia por \$8.157.826.884, para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$44.592.682.425.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Compuesto en un 99% por ingresos fiscales y transferencias que se reciben de la administración central del departamento y 2 por rendimientos financiero y diversos.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$8.526.626.390 por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones gastos generales e impuestos, provisión depreciaciones utilizados en la operación de la misma. y otros.

Costos de Operación. Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$34.866.907.762, entre los que se clasifican salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 16

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador		
\$ 32.139.734.858	\$ 23.133.759.840	\$ 9.005.975.018	\$ 32.139.734.858	\$ 23.133.759.840	1,39
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador	Pasivo Total / Patrimonio	Indicador		
\$ 27.296.854.140	\$ 71.889.536.565	38%	\$ 27.296.854.140	\$ 44.592.682.425	61%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez: Permite establecer que el Hospital Departamental Isaías Duarte Cancino E.S.E., al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$1.39 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo: El Hospital Departamental Isaías Duarte Cancino E.S.E., al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$9.005.975.018, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total: El 38% del total de los activos del Hospital Departamental Isaías Duarte Cancino E.S.E., al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, el Hospital Departamental Isaías Duarte Cancino E.S.E., tenían comprometido un 61% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor
1. Administrativos		
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado
 Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

En el desarrollo de la presente auditoría no se determinaron hallazgos, por tanto, la entidad no presentó derecho de contradicción.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron beneficios.